



Estimadas compañeras, estimados compañeros

El pasado sábado 13 de junio de 2015 se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Elecciones a Junta de Gobierno del GHEE-CEESPV en la que se apoyó por unanimidad la candidatura propuesta.

La **Junta saliente** agradece los apoyos, el interés y el trabajo realizado por un sinfín de personas en estos cinco años de andadura. Ha sido un placer compartir con vosotras y vosotros este tiempo de aprendizaje y de crecimiento profesional. Agradeceremos el acompañamiento para llegar hasta aquí y para seguir acompañando a las compañeras y compañeros que han recogido el testigo, el relevo, el reto de seguir creciendo, de seguir construyendo profesión, de seguir defendiendo el derecho de la ciudadanía a la justicia social, a unos servicios sociales dignos. Continuaremos trabajando por la profesión, pero ahora serán otras personas las que liderarán este proceso, con nuevas energías y saber hacer.

Por nuestra parte, la **Junta entrante** empezamos este camino agradeciendo el apoyo mostrado por las dos juntas anteriores, y por las compañeras que nos han traído aportaciones y sugerencias durante el proceso. Queremos ahondar en el trabajo iniciado hace ya casi una década y hacer del colegio un lugar abierto y de participación en donde entre todas las personas podamos hacer una profesión más fuerte y consolidada en Euskadi.

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES



2016 Sevilla 21, 22 y 23 Abril

¡A MÁS EDUCACIÓN
SOCIAL
MÁS CIUDADANÍA!

El VII Congreso de Educación Social se celebrará en Sevilla los días 21,22 y 23 abril de 2016.

El fin de semana del 6 y 7 de junio en Pamplona se celebró la **Asamblea General Ordinaria del GCCEES** de este año.

Además de la memoria del año anterior, del plan del presente año, y de la información económica del Consejo, se abordó la revisión del Modelo y del Reglamento de Régimen Interno, se informó sobre la situación del desarrollo de los nuevos Colegios, la marcha de la preparación del VII Congreso y los temas profesionales que está llevando adelante el Consejo ante la Administración como puntos más destacados. Acudieron dos miembros de nuestro Colegio, uno de la Junta saliente y otro de la entrante para favorecer el traspaso de información.

NOTICAS DEL GHEE-CESPV

JORNADA SOBRE EDUCACIÓN SOCIAL Y CIUDADANÍA

Las **Jornadas del 13 de mayo** en relación con nuestra profesión, la "**Educación Social, y la Ciudadanía, ¿una práctica cotidiana?**", a las que se les esperaban altas expectativas y buen ambiente, se llevaron a cabo en la **Universidad de Deusto** de la mano del **Grado de Educación Social** de dicha universidad y del **Colegio de Educadoras y Educadores Sociales del País Vasco**.

En el evento se pusieron de relieve pilares que se consideran esenciales para trabajar en sintonía toda la ciudadanía. Las tres personas que daban la inicio a las jornadas – Natxo Martínez, coordinador del Grado de Educación Social UD, Josu Solabarrieta, decano de la facultad de Psicología y Educación UD, y Roberto Vidal, presidente del Colegio de Educadoras y Educadores del País Vasco, - reclamaban **trabajar por una comunidad de unidad**, sin que exista segregación alguna; así pues, **acoger a aquellas personas que se mantienen en la sombra, sin voz**, por las que hay que luchar, apostar, mirar por estas personas que merecen su dignidad, su lugar en la sociedad, como sujetos llenos de derecho. De la misma manera, también se dejó clara la importancia de la colaboración entre unas personas y otras para **extender redes de colaboración** que sirvan así como palanca de impulso con la que poder trabajar más en concordancia y con visión de una gran familia que forma la ciudadanía. Tales son las propuestas por las que debemos encaminarnos para traer frutos, que resulta **necesario tomar conciencia y estar comprometid@ de la situación del medio social** y de las posibilidades, ser **coherente con los principios que planteamos** y ser consecuente con el modo de trabajar en ello posicionándonos en de acuerdo a criterios. Además, es óptimo **que el/la educador/a social se perfile** buscando su sitio en el que cree que debe y desea aportar como es el caso de la temática de las jornadas, construyendo ciudadanía, ofreciendo y viviendo cuantas más personas en la misma rueda, participando en **espacios comunes**.

Por parte del gran experimentado en materia Toni Puig, se recogió la **puesta en valor del papel del educador social** como figura de creación y movilización de **civismo** en la sociedad (fundamental para impulsar ciudadanía), llave para la apertura de **espacios comunes** saludables, creativos y cívicos, facilitador de creación **movimientos sociales participativos** tanto integradores como de reivindicación en el medio social y promotor de **valores**, puesto que subraya que los movimientos sociales están cargados de valores.

A lo largo de las jornadas, asimismo, las entidades sociales **CEAR, Giltzarri y Zubietxe** ofrecieron su **perspectiva práctica desde sus realidades** como cuerpos sociales, de lo cual nos pudimos nutrir en la materia.

Por último destacar la labor que también tuvieron no sólo el profesorado sino también a los que animaron: el **alumnado del Grado de Educación Social**, con su ejemplo práctico, ya que en esta ocasión fueron **partícipes** de las jornadas, con responsabilidades tanto para la gestión de la acogida a los asistentes, como mostrando cada cual un objeto singular con el que simbolizan o relacionan a la ciudadanía y su participación, o por medio de palabras clave.

El análisis del modo de alzar ciudadanía no termina con estas jornadas, puesto que recordemos que el **VII Congreso de Educación Social de abril de 2016 (en Sevilla)** se basará en esta brillante temática, en la relevancia de la profesión como transformadora social.

INFORMACIONES DE LA PROFESION

LAS DIFERENTES TITULACIONES UNIVERSTTIARIAS

Los denominados títulos oficiales se encuentran adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Están compuestos por tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado. Tanto el título de Grado como el de Máster estarán vinculados a las siguientes ramas de conocimiento: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura. En el caso de la Educación Social, podemos indicar nos situaríamos dentro de las denominadas Ciencias Sociales y Jurídicas.

Una vez superado el primer ciclo (GRADO) que tiene una duración de 240 créditos ECTS repartidos en cuatro años académicos, se podrá realizar el segundo ciclo (**MÁSTER**), que tendrá una duración de entre 60 y 120 créditos ECTS, repartidos en uno o dos años académicos. Según regulación actual pero que puede cambiar en un par de años en base al [Real Decreto 43/2015. BOE 3 de febrero de 2015.](#)

Los estudios oficiales de máster tienen como objetivo principal lograr la especialización del estudiante en relación a su formación académica, profesional o investigadora que culminará con la obtención del título de Máster que será válido en todos los países del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Una vez superada la obtención del máster oficial, será posible acceder al tercer ciclo (DOCTORADO).

En el siguiente enlace ofrecido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2015) se puede acceder a las titulaciones oficiales ofertadas por universidades españolas: <http://www.universidad.es/titulaciones>

En relación a titulaciones no oficiales, es decir aquellas formaciones no oficiales avaladas por la universidad, pública o privada, que decide impartirla, indicar lo siguiente:

Máster propio: Su oficialidad proviene de la garantía de haber superado los controles normativos y de calidad de la propia universidad que los imparte. Tienen como intención ofrecer un tipo de formación que dé respuesta a las demandas laborales y sociales, por lo que se considera una formación más flexible y diversificada que ofrece una especialización profesional o académica así como la actualización de conocimientos.

Experto universitario: Son títulos dirigidos a estudiantes universitarios titulados de primer y segundo ciclo y a profesionales que cumplen los requisitos mínimos de acceso establecidos (estar relacionados directamente con la especialidad del título propio de experto universitario). Abordan todo tipo de materias, y la duración de un programa Experto puede oscilar entre unos meses hasta un año. Concretamente entre los 20ECTS(mínimo) y los 40 ECTS (máximo).

Especialista universitario: Título similar al de experto universitario, si bien es cierto algunas universidades realizan una distinción entre ellos para poder ofrecer titulaciones similares, cercanos en relación a la temática, pero con un nivel de exigencia diferente en lo que se refiere al acceso, siendo más sencillo el acceso a este título. Requiriéndose únicamente cumplir los requisitos propios de la universidad que lo imparta. La duración suele oscilar entre un mínimo de 200 horas y un máximo de 400.

Indicar finalmente y a modo de conclusión la posibilidad de distinguir entre títulos propios u oficiales. En relación a los títulos oficiales es posible situar los Grados oficiales, Másteres Universitarios Oficiales y Doctorado. En el caso de los títulos propios es posible situar el Grado no oficial, Magister o Máster no oficial, Máster Especialista y Máster Experto. No existen doctorados no oficiales.

Cursos que tengan denominaciones similares impartidas por entidades no universitarias tendrán el valor que estimen las personas que los cursen y eventuales contratadores habiendo formaciones de gran calidad.

LECTURAS E INFORMACIONES DE INTERES

Modelo de Atención Centrada en la Persona. Cuadernos Prácticos / Pertsonarengan Oinarritutako Arretaeredua. Koaderno Praktikoak.

Eusko Jaurlaritzako-Gobierno Vasco; Fundación Matia, Martínez, T. et al. 2014. Refs. 197992- 197998 y 198000-198003. El enlace da acceso a los 10 cuadernos editados.



2015, 53 p

Vencer las resistencias en el progreso hacia la Atención Centrada en la Persona. Estrategias y técnicas. Serie: Docs. Zona Calidad n. 2, Oviedo, Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Principado de Asturias,



RES está preparando el número 21 con el título Educación Social y Género.

Se publicará en www.eduso.net/res/



Programa de tratamiento educativo y terapéutico por maltrato familiar ascendente. Madrid, Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor, 2013.

**Portal Internet Multiprevención**

Cruz Roja Espacio Pre20

Pre20 se presenta como un multiportal de prevención, que tiene el objetivo clave de trabajar la promoción de hábitos y estrategias de vida saludable. Se trata de incorporar una visión proactiva a la intervención preventiva de Cruz Roja. Esta nueva estrategia se implementa desde un análisis de la realidad local que retroalimenta la intervención, apoyándose en la información, la participación y la formación como líneas básicas para trabajar la prevención



Decreto Foral 70/2015, de 19 de mayo, por el que se regula el Programa de Intervención Familiar Especializado en Violencia Filio-Parental del Departamento de Acción Social de DF Bizkaia.

**Centro Documental de AVAIM**

Documentación y recursos relacionados con la protección a la infancia y la juventud.

PODEIS ENVIAR PROPUESTAS Y SUGERENCIAS PARA INCLUIR EN FUTUROS BOLETINES A ceespv@ceespv.org ASIMISMO PARA PARTICIPAR EN CUALQUIER ÁMBITO QUE PUDIERA SER DE VUESTRO INTERES NO DUDEIS EN PONEROS EN CONTACTO